



MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DEL REAL



Correo electrónico: m.santamariadelreal@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 03 de enero del año 2025.

A través de la presente el departamento de Unidad Municipal Ambiental aclara que durante el mes de diciembre del año 2024 no se realizó el siguiente tramite:

- **SOLICITUD DE LICENCIAS NO COMERCIALES**

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los 03 días del mes de enero del año 2025.



Mario A. Moreno

JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

